Construction and the construction of the const

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN REFUERZO DUPLA PSICOSOCIAL SAPU-SAR COD. 243

Establecimiento	SAR Dr. Emilio Schaffhauser
Nombre	Camila Andrea Rousseau Milla
Profesión	Psicóloga
Horas trabajadas	15 horas (5 turnos)
Días permiso administrativo	No aplica
o vacaciones	
Días licencia médica	No aplica
Periodo de informe (mes)	30 de junio 2025
Remon de minime (mez)	A Company of the comp

MONTO BOLETA	\$ 135.900,-/
N° DE BOLETA	56

PERIODO DE INFORME DESDE: día - mes- año HASTA: día - mes- año	
PERIODO DE INFORME 01-06-2025 30-06-2025	

FUNCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

N	FUNCIONES SEGÚN CONTRATO Y DE ACUERDO A	RESULTADO
0	PROGRAMA DE REFUERZO	n material and the first property and the substitution of the second by the
1	Acompañamiento psicosocial.	15
2	Intervenciones psicosociales con familiares.	<u> </u>
3	Pesquisa activa de necesidad de cuidado de salud mental en la sala de espera del SAPU/SAR.	1
4	Pesquisa de riesgos psicosociales y vulneración de derechos.	<u>-</u>
5	Primer Apoyo Psicológico e Intervención en crisis.	3
6	Psicoeducación.	2
7	Fortalecimiento de las competencias del equipo de salud del SAPU/SAR.	-
8	Otras (especificar las acciones)	4 1 gestión de hora. 1 seguimiento telefónico. 2 revisión de ficha.

DECLARAMOS, que las actividades mencionadas en este informe se encuentran informadas en el Registro Estadístico Mensual y en la planilla de registro local asociados al Programa. Además, una vez que se cuente con el soporte técnico para realizarlo, las actividades mencionadas en este informe se deben encontrar registradas en la ficha clínica de cada usuario/a (electrónica o en papel de acuerdo a la realidad del establecimiento de salud).

Todo esto bajo juramento y en consideración a la obligación legal de un adecuado registro por tratarse de información sensible de las personas atendidas y que contribuye a la trayectoria de continuidad de cuidados en salud.

Observación:

Esta observación es exclusiva para el cobro retroactivo de boletas de prestadores de servicios. Se autorizara el pago de

prestaciones que tengan un plazo máximo de 1 mes de retraso.

En caso de que aplique esta observación, se deben justificar los motivos en el apartado que se encuentra a continuación

Justificación:	
FIRMA RUT	1. 2025
FECHA INFORMI 30 de junio	5 de 2025
Nombre: Cestan Diff. E. Schaffhauser DIRECCIÓN	Nombre: Cordinador/a comunal Programa COORDINADOR DEPARTAMENTO DEPART